



Ministerio de Finanzas  
 del Ecuador



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2015      Entidad: 064-9999-0000      INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS -  
 No. CUR: 2756      Tipo Registro: DEV      PLANTA CENTRAL

Monto: 325,00  
 IVA: 0,00

---

Sub Total: 325,00

Retenciones IVA: 0,00  
 Dedución Presupuestaria: 0,00

---

Total Líquido Pagar: 325,00

Estado: APROBADO      Descripción: MURGUEITIO TAMAYO MARIA JOSE, PAGO DE VIÁTICOS Y  
 SUBSISTENCIA POR VIAJE DE COMISIÓN A GUAYAQUIL DEL 22 AL  
 24/07/2015, SEGÚN SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL  
 CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Cuenta Monetaria No.: 12000156030

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	27/07/2015	325,00	0,00
<b>Sub - Total</b>				<b>325,00</b>	<b>0,00</b>

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00
<b>Total Deduciones:</b>					<b>0,00</b>
					0,00

**Deducciones Sin Factura**

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 325,00







Revisado OK.  
31/07/2015  
Jose

Jose C. Jimenez...  
31 JUL 2015



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION <b>032 CGTPE - DEAGA-2015</b>	FECHA DE INFORME <b>31-07-2015</b>
---	---------------------------------------

<b>DATOS GENERALES</b>	
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR <b>Maria José Murgueitio Tamayo</b> C.C. 1716728785	PUESTO <b>Director de Área</b>
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION <b>Guayaquil- Guayas</b>	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR <b>Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales DEAGA -</b>
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION <b>Maria José Murgueitio Tamayo</b>	

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**OBJETIVO**  
Realizar la supervisión de Crítica-Codificación y de Campo de la "Encuesta de Información Ambiental Económica en Empresas 2014".

**ACTIVIDADES:**  
**Guayaquil , Miércoles 22 de Julio de 2015**

- Reunión mantenida con el Jefe de la Unidad de Operativo de Campo de la Zonal Litoral, en la que se informó el estado de cobertura del levantamiento de campo, crítica - codificación, y los inconvenientes que han causado el retraso del mismo, se emitieron directrices y soluciones futuras a nuevas investigaciones.
- El material necesario para la revisión no fue entregado en su totalidad, de 28 empresas se entregaron 8, debido a que el faltante no estaba con el ok de crítica.

El formulario solicita en muchos casos las observaciones para aceptar errores ok, en este caso por ejemplo se validó el capítulo V Residuos no peligrosos cuando el tipo de gestión es OTRO y no existía observación alguna en cuanto a la disposición final del residuo, es por esto que los críticos se toman más tiempo del planificado ya que deben volver a investigar estas inconsistencias, cuando debería regresar a campo, de igual manera se procede a verificar los documentos anexos a las encuestas encontrando que un alto porcentaje no contienen verificables por lo que los críticos duplican esfuerzos llamando a las empresas para corroborar datos y solicitar los verificables en archivos digitales.

**Guayaquil , Jueves 23 de Julio de 2015**

- Revisión de todos los valores ingresados en la encuesta, encontrando algunas inconsistencias, las mismas a las que se emitió directrices de re preguntar y corregir los datos.

**Guayaquil , Viernes 24 de Julio de 2015**

- Se realizó acompañamiento al supervisor, quien al momento de la encuesta lamentablemente no tenía claro los conceptos ni las directrices emitidas, pude evidenciar que en la zonal la encuesta no se está levantando cara a cara como indica la metodología, sino que estamos realizando el papel de currier, es decir nos acercamos a la empresa, dejamos la encuesta y regresamos por la información, sin explicar el objetivo de la misma, con este antecedente se entiende el retraso considerable que la Litoral tiene en esta encuesta.
- Mantuve una reunión de resultados de la supervisión con el Jefe de la Unidad de Operativo de Campo de la Zonal Litoral, en el mismo que enfaticé el atraso considerable en levantamiento y crítica, que existe personal externo al proyecto que se encuentra digitando las encuestas, personal que no está capacitado y esto no se ha comunicado al responsable nacional, esta situación es preocupante puesto que se desconoce el criterio que tiene el personal para ingresar y criticar la información.

DIRECCIÓN FINANCIERA  
FECHA 31 JUL 2015

COORDINACIÓN GENERAL TÉCNICA DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA  
**RECIBIDO**  
FECHA 31 JUL 2015 HORA 10:15  
FIRMA

**PRODUCTOS ALCANZADOS :**

Las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo planificado, los compromisos y directrices fueron acatados por el equipo de crítica codificación y Jefe de la Unidad de Operativo de Campo de la Zonal Litoral.

<b>ITINERARIO</b>	<b>SALIDA</b>	<b>LLEGADA</b>	<b>NOTA</b> Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios			
<b>FECHA</b> dd-mm-aaa	22-07-2015 ✓	24-07-2015 ✓				
<b>HORA</b> hh:mm	05H45	19H00 ✓				
<b>Hora Inicio de Labores el día de retorno</b>		<b>08H00</b>				
<b>TRANSPORTE UTILIZADO</b>			<b>SALIDA</b>		<b>LLEGADA</b>	
<b>TIPO DE TRANSPORTE</b> (Aéreo, terrestre, otros)	<b>NOMBRE DEL TRANSPORTE</b>	<b>RUTA</b>	<b>FECHA</b> dd-mmm-aaaa	<b>HORA</b> hh:mm	<b>FECHA</b> dd-mmm-aaaa	<b>HORA</b> hh:mm
Aéreo	TAME	Quito - Guayaquil ✓	22-junio-2015	07H00 ✓	22-junio-2015	07h45
Aéreo	TAME	Guayaquil - Quito	24-junio-2015	16H55 ✓	24-junio-2015	17H50

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

**OBSERVACIONES**

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO



NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACION**

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: María José Murgueitio  
Directora de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales

NOMBRE: Markus Nabernegg  
Coordinador General Técnico de Producción Estadística